

 REPORTE TRIMESTRAL ABRIL- JUNIO 2023 PROCURADURIA DIF CORREGIDORA					
PROGRAMAS	OBJETIVO	ABRIL	MAYO	JUNIO	POBLACIÓN REAL BENEFICIADA
REPORTES DE MALTRATO Y OMISIÓN DE CUIDADOS	Recepción de reporte de maltrato y omisión de cuidados en el cual se narran los hechos de reportante y se especifican datos de localización de los NNA involucrados.	69	42	50	161
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Constatar de ciertos o falsos los hechos referidos en denuncia en materia psicológica respecto; al abandono de menores, en situación de desamparo, maltratados o víctimas de violencia y realizar las medidas necesarias.	110	139	120	369
ATENCIÓN MÉDICA	Revisión Médica de Niñas, Niños y Adolescentes posiblemente víctimas de delito.	0	5	27	32
ASESORÍAS JURÍDICAS	Proporcionar Asesoría Jurídica en materia de Derecho Familiar.	0	0	1	1
OTROS	Actividades como talleres, cursos, capacitaciones brindadas para el favorecimiento del desarrollo infantil de los niños y papás involucrados en reporte de maltrato u omisión de cuidados.	523	212	1083	1818
TOTAL		702	398	1281	2381


Lic. Olivia Guadalupe Tonalá Hidalgo B

Auxiliar Administrativo adscrita a la
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños
y Adolescentes de Corregidora.

Elaboró


Lic. María Fernanda Vega Amador

Procuradora Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de Corregidora.

Revisó

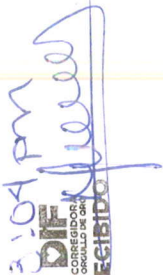

Lic. Leonardo Escamilla Contreras

Director General del Sistema Municipal DIF Corregidora

Autorizó



07 JUL. 2023


DIF CORREGIDORA
RECIBIDO